

60 mujeres

MURIERON EN
ECUADOR EN MANOS
DE QUIEN DIJO QUE
LAS AMABA



10 de Agosto del 2020. María Pilay, de 29 años de edad perdió la vida a causa de decenas de puñaladas con arma blanca en diferentes partes del cuerpo. El hecho se dio en el sector San Pedro de la ciudad de Manta, según el Jefe de Criminalística de Manta, Paul Revelo, se trataría de un presunto femicidio. La mujer era madre de 3 menores de edad.¹

“En el 54 por ciento de los casos los agresores emplearon armas blancas para cometer los crímenes, y cinco de ellos se suicidaron y otros tres protagonizaron intentos de quitarse la vida.

El 34 por ciento de mujeres murieron apuñaladas, el 15 por ciento estranguladas, el 14 por ciento asfixiadas, el 7 por ciento degolladas, y otro 30 por ciento heridas, disparadas o decapitadas.” Alianza Mapeo Ecuador²

¹ <https://radiocanaverel.com/2020/08/11/presunto-femicidio-en-manta/>

² Alianza Mapeo Ecuador es un espacio en el que confluyen varias organizaciones feministas que recuperan, analizan y difunden la información sobre femicidio en Ecuador. Elaboran periódicamente, el mapa de femicidio, herramienta importantísima que visibiliza geográficamente la realidad del femicidio en el Ecuador.

Y así sucesivamente...60 proyectos de vida finalizados por la furia machista de un hombre común y corriente que siguió las instrucciones de una sociedad machista y patriarcal, que le enseñó que debe ser bien macho y que las mujeres son de su propiedad.

Las mujeres mueren en manos de sus parejas, exparejas, familiares o de asesinos feminicidas que las violan y las matan.

No es porque estamos en pandemia, es porque somos mujeres y ese es el riesgo. Algunas personas, incluso mujeres dicen, “pero los hombres mueren más” si puede ser, pero mueren en manos de otros hombres y por las mismas razones machistas y violentas de demostrar poder y placer por someter al otro hasta asesinarlo.

Todas las mujeres estamos en riesgo de ser asesinadas, pero mucho más las que viven violencia en su relación de pareja o en el ámbito familiar.

El estado ecuatoriano no ha hecho gran cosa por enfrentar esta durísima realidad, es verdad que se tipificó el femicidio como delito, pero el desafío es que las mujeres no lleguen a morir. No es suficiente con castigar al feminicida, el objetivo es que no haya feminicidas y para eso, la sociedad patriarcal tiene que desaparecer, los patrones socioculturales actuales y los estereotipos de género deben desaparecer, es decir el machismo que es violencia y que mata, debe desaparecer.

El esfuerzo que hace ahora la Secretaria de Derechos Humanos debe fortalecerse con asignación de recursos para implementar la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia en contra de la Mujer, las niñas y adolescentes en todos los municipios del país, y al mismo tiempo difundir y promover el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia en contra de la Mujer, que debe ser el marco político y conceptual para erradicar la violencia machista en el país.

El ámbito de la administración de justicia y en general quienes atienden violencia en contra de la mujer, tienen un reto enorme cuando la atienden, evaluar el riesgo y la posibilidad de un femicidio es un desafío a enfrentar.

La sociedad es corresponsable, la vecina, el vecino, la amiga, la compañera que sabe que una mujer está en riesgo, debe alertarla, debe alertar, entre todos y todas podemos detener esta otra pandemia.



#MascarillaVioleta
#AbortoPorViolación
#LoQueLasMujeresTenemosEnComún